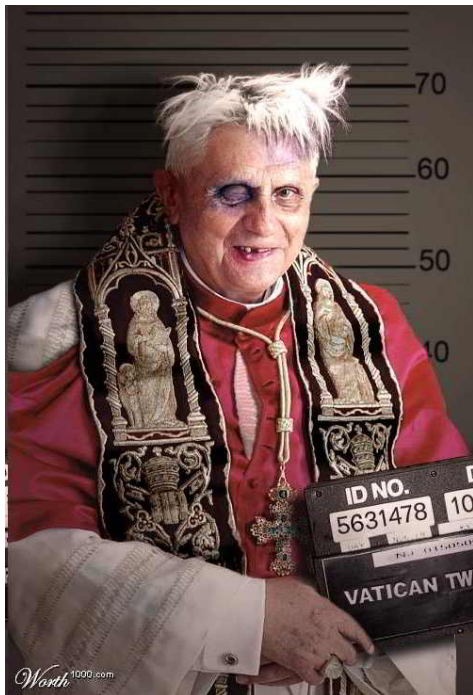


## **El cristianismo y la prohibición de las drogas**

2010-07-22 05:00:24

Un nuevo poder emergente: el cristianismo.



Con el nuevo culto se olvidaron muchas cosas; igual que se olvidó la filosofía o la medicina se olvidó fumar opio o cannabis, e igual que quedaron en desuso estudios astronómicos quedó en el olvido la utilización de las plantas psicoactivas.

Así se eliminaron las tiendas romanas que vendían opio para mitigar los dolores; así como las extensiones de cultivo de cáñamo; el consumo de hachís por las clases altas, los misterios eleusíacos, el ergot de los griegos, el vino resinato, las fumigaciones de beleño y mandrágora o los preparados de cantáridas. Y aparecieron con más fuerza los dolores, el insomnio, el asma, la disentería y tantos trastornos localizados o genéricos. Dejaron de existir cientos de fármacos para tratar las enfermedades eficazmente. Desaparecieron de Europa las triacas, los productos anestésicos y la cirugía mayor y menor. Todas las sustancias psicoactivas distintas de las del alcohol desaparecieron con el cristianismo y con ellas, sus consumidores.

### **Los verdaderos inicios de la prohibición**

Cuando hablo con cualquier consumidor, ya sea de cannabis o de cualquier otra sustancia, siempre aparece la fatídica fecha de 1937, la Marijuana Tax Act de los Estados Unidos, lo que pocos saben es que con la llegada de los cristianos al poder, en el siglo IV, se eliminaron todos los cultos relacionados con enteógenos vegetales. Los sacerdotes cristianos exhibían una sobriedad profesional que excluía trances y viajes extáticos. El cristianismo fue y es, en la actualidad, un culto basado sobre el aprendizaje de credos y ceremoniales, donde lo esencial es un seguimiento que certifique el apego de los fieles a cierta idea prevista sobre el mundo y la conducta.

### **Un rito eucarístico “Light”**

Como en los ritos de Baco, Attis y Mitra, el vino fue considerado por los primeros cristianos la sangre

divina. Las ceremonias más antiguas cristianas exigían duros ayunos previos, y en este contexto religioso un vaso de vino posee la eficacia de una botella.

La gran cantidad y variedad de vasos hallados en las catacumbas, muchos con filigranas y la inscripción “bibe in pace” (bebe con tranquilidad) nos muestran que el culto a Cristo es muy similar a los otros. Pero poco a poco, una facción de este culto llega a convertirse en universal; este será la de Pablo de Tarso.

Todavía a finales del siglo III un sacerdote romano, Novaciano, se explaya con dureza sobre el gusto por el vino entre sus compañeros. Novaciano elimina para los cristianos, en su obra, “De civis iudaicis”, cualquier prohibición judía sobre los alimentos. Un cristiano podía comer de todo sin caer en la gula. Afirmaba que el teatro, en su obra “De spectaculi”, es la escuela de vicios y de inmoralidad y están seducidos por el demonio. Pero afirmaba firmemente que los que cometieran faltas muy graves no se les debía perdonar nunca. Para él, consumir vino, con moderación, no se consideraba pecado.

Hegesipo, que es un judío convertido, nos comenta que Santiago el Apóstol no bebía vino ni bebida alguna que embriagase, que nunca se rasuraba y que pasaba su vida en el templo intercediendo por el pueblo. Tampoco se ungía con óleo lo que nos da a sospechar que dicho óleo era psicoactivo (Danielou y Col. 1982: 50). De ahí que proliferen también sectas fanáticamente abstemias, como los encráticos, los tacionos, los marcionitas y los acuarianos, para los cuales beber constituía pecado mortal; de acuerdo con sus tradiciones, cuando Lucifer cayó de los cielos se unió a la tierra y produjo la vid. Los marcionitas no admitían al bautismo más que a las vírgenes o a los esposos que habían hecho voto de castidad (Danielou y Col. 1982: 50). Estos grupos serán más tarde, en el siglo IV condenadas por los católicos, que sí bebían vino. Para diferenciarse de estos, Pablo, en la Espistolas a Timoteo, le recomienda a éste que beba vino (5,3).

Cipriano critica a quienes no querían usar vino en la eucaristía. Cipriano muestra cómo la mezcla de agua y vino tiene un significado teológico pues expresa la unión de Cristo con la Iglesia. El vino significa la gracia espiritual a la que son llamadas las naciones (Danielou, 2006: 382).

Pero ¿Y aquellos que consumían opio o mandrágora? Para los cristianos el consumo de plantas psicoactivas incumple en el pecado de hedonismo, que puede considerarse mortal cuando conduce después a cualquier especie de promiscuidad o “relajación”, mientras quizá se mantiene en las fronteras de pecado venial cuando simplemente rehúye padecimientos moralmente saludables. El consumo de opio para lograr la eutanasia estaba muy mal visto por los cristianos. Éstos consideran que la vida del creyente no es suya sino de Dios, así que todos los que se suicidan mueren en pecado mortal.

### Actitudes poco claras

Es difícil saber qué sustancias consumían en los cultos místicos ya que los cristianos eliminaron cualquier saber anterior. Es curioso que en esos primeros años existan figuras del cristianismo que no temen el consumo de sustancias. Un ejemplo fue el obispo de Alejandría, Clemente, cuando sin temor reveló que había bebido “kykeon”, la bebida griega utilizada en los misterios de Eleusis realizada con agua, cebada infestada de cornezuelo. Clemente recomienda el uso moderado de vino. Insiste en los peligros de la embriaguez citando ejemplos homéricos, como el de Elpinos, y bíblicos como el de Noé. Sin embargo el vino es un elemento legítimo en el gozo de los banquetes.

Los Padres de la Iglesia propugnaron una repugnancia por cualquier consumo de sustancia que no fuese el vino. Así, el emperador Valentiniano prohíbe cualesquiera «celebraciones nocturnas» en sus dominios. Esto se complementa con una legislación específica. El mundo grecorromano poseía una normativa legal sobre hechicería, caracterizada básicamente por distinguir entre magia blanca y magia negra. Desde el triunfo cristiano queda abolida tal distinción, pues toda magia se reputa satánica. La lucha entre Jesús y

Simón el Mago, uno de los episodios evangélicos más conocidos, ilustra el combate inicial entre milagros venidos de la deidad ortodoxa y milagros provenientes de otras «potencias» demoníacas.

Los obispos no quieren saber nada de la hechicería ya que estaba muy relacionada con los dioses paganos y más tarde con el diablo. Los sínodos y las bulas fueron los medios utilizados para conseguir sus propósitos. En el año 306, en el Concilio de Elvira se reusa dar el sacramento del viático a aquellos que matasen con un encantamiento. En el Concilio de Ancyra imponía cinco años de penitencia a los que consultaran a los magos. En el sínodo de Laodicea se prohibían usar amuletos bajo pena de excomunión.

En el año 424 la Ley Sállica contempla el exterminio de brujas y «preparadores de filtros» en general, aunque arbitra también multas para quienes acusen a alguien de esos crímenes sin poderlos probar. En el año 506 el Concilio de Agde, en su canon 42, excomulga expresamente «a hechiceros, a vampiros y a quienes los consulten», además de prohibirles comer con judíos. En el 511 el Concilio de Orleans reitera lo anterior para quienes se apliquen a la confección de «brebajes perjudiciales». En el año 589 el canon 14 del Concilio de Narbona ordena “vender como esclavos a los hechiceros, con sus mujeres, hijos y sirvientes, en provecho de los pobres” también aparecen en el Corrector de Bucardo y en el concilio oriental en Tullo (692).

Con la entronización del cristianismo, en cambio, ingresan dentro de lo perseguido un cortejo de personajes, herboristas, farmacólogos, ensalmadores, catárticos, chamanes, pontífices de otros cultos, mistagogos, teósofos o brujas, que no figuraban en los elencos romanos clásicos, y mucho menos en los griegos. En principio, esa extensión nacía de borrarse la diferencia entre magia blanca y nigromancia. Sin embargo, representó también una eficaz manera de perseguir los centros de cultura farmacológica, tanto al nivel productor como investigador y consumidor (Escohotado, 1999).

### Prohibido consumir drogas

La prohibición de drogas está definida desde el momento en que triunfa el cristianismo católico. Está claro que en los textos del Nuevo Testamento no aparece en ningún momento “droga” pero sí aparece «pactar con Satán»; y porque en vez de afirmar que el consumo de sustancias producía una especie de “locura transitoria” le llamaban a esto «apostasía» e «idolatría». La apostasía es la negación o renuncia a la fe en una religión. La idolatría significa adoración de imágenes, este concepto está estrechamente relacionado con el politeísmo en contraste con el monoteísmo que suele calificar la idolatría como contrario a la voluntad de Dios.

Se advertía a los cristianos que tuviesen cuidado con aceptar comidas de “extraños”. Ya San Agustín, en el siglo V, en su obra *De civitate Dei*, en el capítulo XVIII, escribe de cocineras que por medio de las comidas que daban encantaban a los comerciantes y viajeros para convertirlos en bestias de carga.

Marco Aurelio había dispuesto que se abrieran bibliotecas públicas en las principales ciudades, y que en las escuelas se enseñaran todas las corrientes de pensamiento. Al institucionalizarse la fe cristiana estas ideas se cortaron de raíz. Mediante un edicto del año 315 los templos paganos comenzaron a ser destruidos sin ningún tipo de consideración. El emperador León III quemó unos 40.000 volúmenes de la Biblioteca de Bizancio. El obispo Teófilo destruyó en el 391 el museo de arte de Alejandría, en cuyas llamas perece parte de la biblioteca; más tarde el fuego purifica totalmente la biblioteca real o Basílica de Juliano, y desaparecen 120.000 volúmenes. Hipatia, filósofa alejandrina y última gran sabia de la Antigüedad, fue violada y asesinada por los matones del Obispo de Cirilo en el año 415.

El número de templos, escuelas y bibliotecas paganas consumidos por las llamas resulta incalculable gracias al cristianismo. Los autores clásicos contrarios al cristianismo fueron borrados de la faz de la

memoria.

**Isidro Marín**

### **Bibliografía**

Escohotado, A. (1999). Historia general de las drogas, Espasa Forum, Madrid

Danielou, J. (2006). Los orígenes del cristianismo latino. Ediciones Cristiandad

Danielou, J., Marrou, H.I., Rogier, L.J. Knowles, M.D. y Aubert, R. (1982). Nueva historia de la Iglesia. Ediciones Cristiandad.

Callejo, J. (2006). Breve historia de la Brujería. Ed. Nowtilus S.L.

<http://www.cannabismagazine.es/>